

PRESENTACIÓN

En esta nueva entrega de la Revista de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el Instituto de Investigación Jurídica presenta una variedad de ejes temáticos que pretenden ser los puntos de partida en la discusión científica académica en materia de pendientes sociales y económicos, es así que el Abogado Jeovanny Hernández nos presenta un análisis de las nuevas formas o tipos penales de los cuales pueden ilustrarse lo jueces bajo las nuevas tendencias en el área de los Derechos de Autor y Derechos Conexos establecidos en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (AD-PIC) que deben ser revisados en la legislación positiva del país.

El Abogado Cesar Augusto Ramos nos da a conocer la situación actual de nuestro país al profundizar sobre el tema, la Equidad de Género en el ámbito del Sistema Educativo y el marco legal referente a ello, para analizar las acciones que se han realizado y los avances que se han tenido con respecto a esta temática.

Seguidamente el Abogado Nicolás García Pineda nos introduce vía marítima en un tema que ha tomado alta vigencia en los dos últimos años con el naufragio del Crucero Costa Concordia en Isla Italiana de Giglio región de Toscana en el mar Mediterráneo y el transbordador Sewol en Corea del Sur en el que ambos entre el 2012 y 2014 han tomado la vida de aproximadamente de más de 300 cruceristas, y es por esta particular importancia que se hace un análisis de la responsabilidad tanto del Propietario y el Naviero en el derecho marítimo Hondureño, en virtud de que Honduras cuenta con aproximadamente 700 kilómetros de zonas costeras, múltiples regiones insulares y un Departamento denominado Islas de la Bahía donde se reciben más de 7 barcos Cruceros a la semana y es de ahí que deviene la importancia de establecer criterios actualizados sobre el tema en virtud de que las investigaciones sobre los dos accidentes anteriores se orientan hacia una falta de responsabilidad y pericia por parte de los capitanes de los barcos encontrando hasta el momento un elemento en común en ambos accidentes como ser la violación de protocolos de seguridad y posterior huida por parte de sus Capitanes.

La Abogada Alejandra Paola López hace un primer Análisis del Estatuto Constitucional de las denominadas Ciudades Modelos propuestas por el Economista norteamericano Paul Rommer quien fundamentado en la doctrina construida alrededor de las Regiones Especiales de Desarrollo o bien Zonas, pretende establecer un área determinada geográficamente y en funcionamiento como un Estado a lo interno de otro Estado, lo cual si bien es cierto es una teoría posible es también una doctrina constitucional a definir.

La abogada Shirley Berrios presenta un interesante artículo sobre el Desarrollo de los Adultos Mayores a la luz del Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. El artículo describe la importancia que esta edad representa para los seres humanos, en la cual la vida debería retribuir satisfactoriamente con el fruto pleno de sus esfuerzos y más allá de establecer derechos, nos abre al análisis de cuáles son los factores que inciden para la falta de aplicación de los pactos, leyes y reglamentos al momento de hacerlos operativos en las instituciones del Estado.

En la Sección Legislación incorporamos las Novedades Legislativas correspondiente al año 2013, así como la Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) ley que viene a sustituir el proyecto de las Regiones Especiales de Desarrollo (RED) la cual su aprobación ha sido de mucha polémica por diversos sectores de la sociedad, en cuanto a los sistemas que se pretenden adoptar y el alcance que tendrá en la supuesta mejoría de las condiciones de vida de la población hondureña.

La Revista presenta también la Ley de la Policía Militar y el Orden Público, como un medio del Gobierno de llevar a cabo acciones para salvaguardar la seguridad de las personas y sus bienes, a raíz de la ola de criminalidad en la que cada hondureño se encuentra expuesto.

Como es debido manifestamos nuestro compromiso en divulgar Trabajos de Investigación Científica que sean de interés nacional, es por ello que extendemos nuestra invitación a nivel nacional, regional e internacional a todos aquellos académicos interesados en la difusión de investigaciones en las Ciencias Jurídicas, a que envíen sus contribuciones, sean éstos: artículos científicos, ensayos, revisiones bibliográficas, artículos de debate. Cabe señalar que se aceptarán únicamente aquellos trabajos que sean originales y no hayan sido publicados.

Al final de la Revista encontrarán las normas de publicación que se deben de cumplir.

Infinito agradecimiento a los autores y autoras de este número por el esfuerzo de sus investigaciones.